



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL

El Concejal de Empleo, José Vicente Gil Suárez, informa que, ante las necesidades urgentes e inaplazables en la Concejalía de Deportes para la contratación de monitores de fútbol, y habiendo sondeado el actual listado de bolsa de trabajo de dicha categoría profesional, y resultar insuficiente el listado actual, ya que los candidatos integrantes de la bolsa han rechazado incorporarse por motivos de diversa índole, es por lo

Se procede a convocar bolsa extraordinaria de trabajo temporal urgente, visto que no todos los candidatos del listado ofrecen disponibilidad para las fechas señaladas por la Concejalía de Deportes, conforme a lo preceptuado en el Reglamento Bolsa de Trabajo para el Ayuntamiento de Arroyomolinos, BOCM N.º 165, de 14 de julio de 2009, por cuanto los listados generados, resultan insuficientes respecto a las previsiones de contratación temporal de la Concejalía de Deportes.

BOLSA EXTRAORDINARIA MONITOR DE FÚTBOL 7 Y 11

Los candidatos que participen en ella habrán de reunir los siguientes requisitos mínimos:

- Graduado en ESO o EGB
- Título de Entrenador de fútbol nivel 1, oficial y homologado por organismos debidamente autorizados

Los candidatos que opten al puesto habrán de reunir todos los requisitos enumerados anteriormente.

Los interesados en participar en el proceso selectivo podrán dirigir sus solicitudes a la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Arroyomolinos, sita en la calle Iglesia número 12, mediante cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de **20 días naturales**.

La Entrevista de Selección, la cual es obligatoria para pasar el proceso de selección, conforme a lo preceptuado en el artículo 10 del Reglamento Bolsa de Trabajo para el Ayuntamiento de Arroyomolinos, BOCM N.º 165, de 14 de julio de 2009, **se realizarán el 27 de septiembre de 2018 a las 9.00 horas de la mañana en las dependencias de la Concejalía de Empleo**, sitas en la calle Iglesia número 12 de Arroyomolinos, quedando por tanto a partir de la publicación de dicha convocatoria, emplazados en forma y plazo los candidatos que opten a esta bolsa de trabajo temporal extraordinaria.

Arroyomolinos a 05 de septiembre de 2018.

Fdo: José Vicente Gil Suárez

Concejal delegado de Empleo del Ayuntamiento de Arroyomolinos.



FECHA DE FIRMA: 05/09/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 238036FF9F16506E272CA0FB38481E05BC5751E

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal de Hacienda

NOMBRE:
José Vicente Gil Suárez

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org> - Código Seguro de Verificación: 289391DDOC26CCBE4EE2B07114AA5

